**RESPUESTAS Y ACLARACIONES FONDOS CONCURSABLES 2020**

**BECAS LABORALES.**

03-01-2020

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **N °** | **CONSULTA** | **RESPUESTAS** |
| 1 | Manicure y Pedicure, Herramientas Ofimáticas (Avanzado e Intermedio), ¿son Cursos con Planes Formativos? | |  | | --- | | Si. Son cursos con Planes Formativos.  PF0986 HERRAMIENTAS DE OFIMÁTICA EN NIVEL AVANZADO  PF0987HERRAMIENTAS DE OFIMÁTICA EN NIVEL INTERMEDIO  PF0611 SERVICIOS DE MANICURE Y PEDICURE |   Para mayor información de estos cursos debe acceder al link:  <https://aplicaciones.sence.cl/SIPFOR/Planes/Catalogo.aspx> |
| 2 | ¿Un curso de la Línea Inclusión Laboral con puede tener salida Independiente? | Si. Un curso de la Línea Inclusión laboral puede tener salida Independiente. |
| 3 | Para el caso del subsidio de herramientas (si elijo Manicure y Pedicure), dice “Sólo podrán solicitar subsidio de herramientas los cursos que cumplan las siguientes condiciones”:   * Con “Trayectoria Laboral” “Independiente” * La fase lectiva del curso seas igual o mayor a 80 horas * Tenga fase de seguimiento a plan de negocio.   ¿Debe cumplir con las tres condiciones juntas?, porque en la lámina Nro 9 dice “Seguimiento al Plan de Negocios y Acompañamiento (Opcional) con o sin Subsidio de Herramientas, sólo si la fase lectiva es igual o superior a 80 horas. | Si. Debe cumplir con las tres condiciones juntas.  La Frase de a lámina 9 que indica: Seguimiento al Plan de Negocios y Acompañamiento (Opcional) con o sin Subsidio de Herramientas, sólo si la fase lectiva es igual o superior a 80 horas” Significa que un curso puede o no incluir fase de seguimiento, y si incluye esta fase puede o no solicitar subsidio de herramientas siempre y cuando la fase lectiva es igual o superior a 80 horas.  **Es decir, un curso puede incluir subsidio de herramientas sólo si incluye la fase de seguimiento y su fase lectiva es superior a 80 horas.** |
| 4 | ¿Si postulo como municipalidad a las becas laborales, que documentos tengo que subir? | Las Municipalidades **no deben subir** documento.  Revisar Instrucciones Generales del Programa numeral 14.4.1 |
| 5 | Entendiendo que en la guía de postulación se señala lo siguiente,  IMPORTANTE: LOS CURSOS QUE EN LA “DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO” INCLUYAN GRUPOS DE POBLACIÓN OBJETIVO DE DISTINTAS LÍNEAS SERÁN RECHAZADOS POR INCONSISTENCIA.   ¿Qué tipo de poblaciones objetivo, de las mencionadas en cada una de las líneas del programa, se consideran excluyentes para combinar en una postulación?  Pensando, por ejemplo, en que podría ser un emprendedor informal, mayor de 64 años y/o en situación de discapacidad. | Para el ingreso al Programa todas las poblaciones objetivo son excluyentes entre líneas debido a que cada una de ellas tiene componentes que se ajustan a las características de las poblaciones objetivo que incluyen.  En el caso que menciona la persona podría ingresar a cursos de la línea Emprendimiento o de Inclusión Laboral dada sus características, sin embargo y considerando que **la entidad requirente debe conocer las características particulares de las personas a capacita**r, debe definir en cuál población específica se incluirá a esta persona teniendo en cuenta sus intereses y la documentación que dispone para acreditar el cumplimiento de algún requisito de ingreso al Programa. Por ejemplo, puede que sea emprendedor informal pero no tiene registro social de hogar, entonces tendría que clasificarlo como población para cursos de la línea Inclusión Laboral. |
|  | Para la postulación de las Municipalidades, basta con subir a la plataforma la declaración jurada del Alcalde (tengo una del 15 de Enero de este año, sirve o es muy antigua???) Por otro lado, no tenemos certificado de vigencia de la entidad (no existe) porque somos Municipalidad y no otra organización como fundación o junta de vecinos. | Las Municipalidades **no deben subir** documento.  Revisar Instrucciones Generales del Programa numeral 14.4.1 |
|  | Con respecto a este párrafo que aparece en la guía operativa  EN CASO DE QUE LA ENTIDAD REQUIRENTE PRESENTE EXACTAMENTE LA MISMA DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO PARA DOS CURSOS, SE CONSIDERARÁ QUE NO SE PRESENTA INFORMACIÓN PARA ESTE ÍTEM, LOS CURSOS SERÁN RECHAZADOS.    Quiere decir que esta descripción 1. énero: damas o varones, 2.rango etáreo: 18-65 años, 3.situación ocupacional: desocupados y/o cesantes  o que buscan trabajo por primera vez, 4.nivel educacional:  e. Básica completa, 5.situacion especifica: personas vulnerables(80%), 6.centro o agrupación que pertenece la población: inscritos en la bolsa nacional de empleo pertenecientes a la comuna de Talcahuano.    NO PUEDE SER UTILIZADO PARA OTRO CURSO ? | Los Fondos Concursables tienen como objetivo dar respuesta a requerimientos de capacitación de grupos de personas específicas a los cuales la Entidad Requirente conoce y puede caracterizar en detalle.  La Descripción que se presenta en la consulta, en primer lugar, es muy genérica y no demuestra particular conocimiento del grupo a capacitar, por lo tanto, se asume que el curso no está dando respuesta a una necesidad específica de capacitación de ciertas personas en particular, si no que será una oferta para cualquier persona con el riesgo de no tener participantes.  En segundo lugar, la descripción presentada es copia de los requisitos de ingreso al programa de la línea vulnerable por lo que tendría una nota mínima pues no describe a un grupo específico ya que existe una gran cantidad de personas con estas características. En relación a esto se sugiere revisar:   * Instrucciones Generales del Programa, Numeral 14.4.2 letra b) penúltimo párrafo que indica: “**En caso la Entidad Requirente reproduzca el texto del nombre de la población objetivo señalado en las presentes instrucciones, se considerará que no se presenta información para este ítem, y por consiguiente, el curso será rechazado.** * Instrucciones Generales del Programa, Numeral 14.11, ítem 1 que indica que **“Las variables que se contabilizarán son las adicionales a la definición de la población objetivo**”   Por último, esta descripción, no se podría utilizar en otro curso pues serían dos cursos sin descripción de población objetivo.  Una adecuada descripción de la población objetivo detalla cada una de las variables. Por ejemplo; en **situación ocupacional** se debe indicar más información de si están cesantes o buscan trabajo por primera vez, ¿cuántos del grupo a capacitar son los cesantes? ¿cuánto tiempo hace que están cesantes? ¿en qué se desempeñaban antes?, etc. |